

1872091

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CENTRO DE PADRES MARIA LUISA BOMBAL **EL BOSOUE**

isterio del Inferio Oficina de Partes RESOLUCIÓN Nº 11.906 3 1 DIC. 2009

TOTALMENTE SANTIAGO, 14 DE DICIEMBRE DEL 2009 HUT SE RESOLVIO LO QUE TROMETADO

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) Nº 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley № 19.862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

DENOMINACIÓN CODIGO Monto en \$ 131054330190 Remodelación de baño y mejoramiento Jardín Infantil María Luisa Bombai 4.017.821.-(CENTRO DE PADRES MARIA LUISA BOMBAL)

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139, Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA



PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON Por orden del Contrator General de la República

CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALTARDO SAFZ Jefe Administración y Finunças Ministerio del Interior

JEF<u>e Divisi</u>on

O DH

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON 1 6 BIE: 2009 RECEPCION DEPART. JURIDICO DEP. T. R. Y REGISTRO

DEPART. CONTABIL. SUB. DEP. C. CENTRAL E. CUENTAS SUB. DEP. BIENES NAC. DEPART AUDITORIA DEPART. V. O. P., U y T. MUNICIP REFRENDACION

IMPUTAC. ANOT, POR IMPUTAC.

REE POR

DEDUC DTO.